

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Oficial Tercero del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente N° 40.732/15 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de las postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Laura Carolina Incoronato y 2º) María Florencia Recalde, lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal N° 77, de fecha 5 de agosto del corriente año (fs. 54 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar a la concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Mediante nota presentada (fs. 60) el Dr. Alejandro Oscar Ferretto, Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, propone a la Sra. Laura Carolina Incoronato –primera en orden de mérito- para cubrir el cargo concursado.

Asimismo, solicita se designe a la Sra. María Florencia Recalde –segunda en orden de mérito- como Oficial Cuarto.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de las concursantes, el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la petición.

Se tiene presente al respecto que el Reglamento de Concursos

(Acordada N° 54/09), establece en su art. 7° que "Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero",

Por ello,

ACUERDAN:

1°) DESIGNAR a la Sra. Laura Carolina INCORONATO (legajo personal N° 444) **Oficial 3° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur;** a partir del 1° de septiembre del año en curso.

2°) DESIGNAR a la Sra. María Florencia RECALDE (legajo personal N° 535) **Oficial 4° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur;** a partir del 1° de septiembre del año en curso.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Sra. Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUGHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. CARLOS SALVADOR STATTICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 103/15.....

Dr. CARLOS SALVADOR STATTICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia